



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=cC1XlnT2B2K6XfVxB138UA==>



## **CIRCULAR AMC-CIR-000953-2025**

Cartagena de Indias D.T. y C., martes, 05 de agosto de 2025

**Asunto: INVITACIÓN A LA CONVOCATORIA N.º 1 "TECNOLOGÍAS PARA APRENDER"**

**Para: RECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos invitarlos a participar en la "Convocatoria N° 1" del programa "TECNOLOGÍAS PARA APRENDER" de Computadores para Educar. El objetivo de esta convocatoria es fortalecer los procesos pedagógicos en las instituciones educativas oficiales de básica y media, mediante formación, acompañamiento técnico y pedagógico, y/o dotación tecnológica. Esto se busca lograr, apoyando y consolidando iniciativas escolares que integren la tecnología como una herramienta para el desarrollo de habilidades del siglo XXI y la innovación educativa.

La convocatoria tiene alcance nacional y está dirigida a directivos docentes, directivos rurales, docentes de todas las áreas o disciplinas y tutores PTAFI 3.0 de establecimientos educativos públicos de Colombia, interesados en integrar la tecnología como herramienta pedagógica en sus clases, proyectos o iniciativas escolares. Se han definido tres líneas de participación para las iniciativas:

- **Línea 1:** Implementación de nuevos centros de interés en tecnología y programación.
- **Línea 2:** Fortalecimiento a centros de interés existentes en diversas áreas del conocimiento.



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=c1XlnT2B2K6XfVxBi38UA==>

- **Línea 3:** Fortalecimiento a iniciativas pedagógicas que integren la tecnología en sus dinámicas escolares.

La inversión prevista para la convocatoria es de más de 70 mil millones de pesos, que se destinarán a procesos de formación y/o dotación tecnológica. Los establecimientos seleccionados recibirán formación, acompañamiento técnico y pedagógico, y, en los casos que aplique, una dotación tecnológica para sus proyectos.

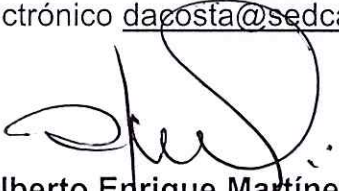
El proceso de postulación se realizará a través del formulario en la página web oficial. Las fechas clave de la convocatoria son las siguientes:

- **Apertura de inscripción:** 01 de agosto de 2025.
- **Cierre de inscripción:** 14 de agosto de 2025.
- **Publicación de resultados:** 26 de agosto de 2025.

Para inscribir sus iniciativas, por favor diríjanse al siguiente enlace:

<https://convocatorias.cpe.gov.co>. La publicación de los resultados se realizará en la página web oficial de Computadores para Educar.

Agradecemos toda la atención en este proceso y, para cualquier duda, pueden comunicarse al correo electrónico [dacosta@sedcartagena.gov.co](mailto:dacosta@sedcartagena.gov.co).

  
**Alberto Enrique Martínez Monterrosa**  
Secretario de Educación

  
**Proyectó: Dickson Manuel Acosta Julio**  
Profesional Especializado Cód. 222 G 41